

Pongamos exámenes (p.130)

GONZÁLEZ FERIA, J.M. Director del "Colegio Mayor El Salvador", Salamanca, (España). Ponencia presentada en las Jornadas Interdisciplinarias: «EDUCACION PARA LA DEMOCRACIA Y LA PAZ. Valores y aplicaciones pedagógicas» organizadas por el Ámbito de Investigación y Difusión María Corral. Santiago, Chile, 1995.

El salto cualitativo de las democracias

Queridos amigos: Mi cordial agradecimiento -no son palabras protocolarias- por haberme llamado a participar en esta convivencia educativa con Ustedes. ¡Qué gozo constituye la relación y el intercambio con personas de anhelos similares y poseedores, además, de experiencias enriquecedoras!

He sido invitado a exponer ante ustedes los fundamentos del pensar político que podría denominarse «Democracia en libertad», el cual se está elaborando en la Universitas Albertiana, en Madrid, Barcelona y Salamanca, principalmente.

Me apoyaré, para ello, en el pensamiento «realista existencial» desarrollado por el Profesor Alfredo Rubio de Castarlenas y expuesto en su obra «22 historias clínicas -progresivas- de Realismo Existencial» (Edimurtra, Barcelona, 1989, 3ª ed).

La concepción política que presentaré está recogida, por otra parte, de modo sintético, en el Punto X de la «Carta de la Paz, dirigida a la O.N.U.» que tienen ustedes en la carpeta. Es como el colofón de dicho documento que fue entregado solemnemente al Sr. Boutros-Ghali en la Naciones Unidas, en Nueva York, en enero pasado.

Dicha «Carta de la Paz» será objeto de uno de los talleres en las presentes Jornadas Interdisciplinarias, en concreto, el día 20 por la tarde. Y en la clausura de las mismas se recogerán las firmas de adhesión de quienes deseen suscribirla, firmas que se entregarán, junto con las otras recogidas en diversos países a lo largo de este año desde la mencionada primera entrega, en una nueva solemne ceremonia, en enero próximo, al Secretario General de la O.N.U.

El salto cualitativo que afrontan hoy día las democracias.

1.- Afirmación de comienzo.

La democracia es la forma más perfecta en nuestros días de gobernarse los pueblos (más que las oligarquías, los totalitarismos, los fundamentalismos, etc.). Es la más concorde -dentro de lo posible y limitado que es siempre lo humano- con el respeto a la persona humana, reconociendo su dignidad en todos.

Por ello, el pensamiento político cuyas bases expondré a continuación, no propugna en absoluto la renuncia a los logros que se han alcanzado en la evolución democrática. No se trata de una alternativa a las democracias existentes, sino de un desarrollo a partir de ellas y en coherencia con ellas. Mejor dicho, es más que un mero desarrollo, ya que, como podrán ver, incluye un salto cualitativo hacia adelante con respecto a la actual situación de las democracias.

2.- La situación actual de las democracias.

2.1.- Logros y valores. Además de los valores de las democracias actuales ya mencionados, cabe resaltar -como hace el Prof. Josep Colomer, de Barcelona, España- el que éstas «no impiden la equivocación y, por ello, el cambio de opinión y el pacífico derrocamiento de los gobernantes» («El arte de la manipulación política», Ed. Anagrama, Barcelona 1990). Destaco este valor precisamente por su obvia contribución a la paz. Las democracias actuales contienen muchos otros valores. Sin embargo, no me extenderé en ellos ya que son, en general, bien conocidos como, por ejemplo, la participación, aunque sea indirecta y limitada, de los ciudadanos en las decisiones políticas. Y porque, por otra parte, repito, son valores que no deben quedar abandonados en el salto cualitativo que afrontamos sino ser asumidos en él.

2.2.- Limitaciones. Sí señalaré con más detalle, en cambio, las limitaciones de la democracia en su estadio actual, ya que éstas son precisamente las que deben tratar de superarse con este avance cualitativo.

Las democracias, en la actualidad, las vemos como heridas, como enfermas, lo cual es notorio y público en sistemas llamados democráticos en estos momentos, como España misma, Italia, Francia, y llenos de problemas como en Alemania, Inglaterra. En los mismos Estados Unidos, con respecto a la fobia hacia los inmigrantes, etc. Y no digamos en las llamadas, pero tan frágiles, democracias de Africa y otros países del mundo.

Los síntomas son suficientemente conocidos. Vayamos a sus causas, las cuales reuniré en tres grupos según su origen.

2.2.1.- Debilidades de las democracias, debidas a los propios políticos. No cabe duda que esas debilidades de la democracia, unas son debidas a los propios políticos. Todas las explosiones

que hay en Europa, de corrupciones económicas, de tráficos de influencias y caer en la tentación de una enfermedad que ataca fácilmente y muy especialmente a los políticos, que es «el poder». Incluso para acceder al primer peldaño de la política, por mínimo que sea, con frecuencia, es casi inevitable pisar a otros, se han de hacer alianzas y, al ascender en estos grados del poder, cuanto más altos sean, se cae en la debilidad de desear alcanzar el máximo poder. Una vez en él, se desea persistir lo más posible en ese poder. Y la manera más obvia de poder lograr esta persistencia es: tener, cada vez más, más poder.

Ello es debido, en gran manera, a la hipervaloración de la propia razón. Cada uno creemos estar acertados; que «sabemos bien» lo que hay que hacer para el bien y la felicidad de la sociedad. Sólo nos falta poseer el poder para lograrlo. Y se tiene la seguridad de que luego, ya se darán cuenta todos de que, en efecto, teníamos razón y hasta muchos nos estarán agradecidos.

Aún los políticos mejor intencionados de servir al bien común de sus pueblos, no quedan libres de esa persistente gripe que en todas partes les ataca. Y como ocurre con la gripe, las mejores vacunas que ahora se puedan producir, no son del todo eficaces por la tremenda variedad que ofrecen los virus, según los inviernos, las circunstancias y los lugares.

2.2.2.- Enfermedades de la propia democracia. La misma democracia tiene también sus enfermedades propias:

Por un lado -y quizá éste es el peligro menor-, que se basan en una abstracción: un hombre, un voto. Ello, es cierto, ha aportado el logro de valorar en todo adulto la misma dignidad. Sin embargo, abstraen un mero número, al margen de la adecuada preparación de las personas que es muy distinta unas de otras; es diferente la capacidad de captar cada uno los matices de cada proposición de los políticos; del conocimiento de los problemas reales socio-político-económicos; las repercusiones internacionales y los condicionamientos del momento histórico y de la verdadera Historia incluso, que tanto influye.

Por otra parte, los que «tienen poder», es un hecho que cada día tienen más posibilidades -debido en especial al control que ejercen sobre los Medios de Comunicación Social- de manipular a las gentes más susceptibles de ser sugestionadas por su misma impreparación.

Además, en la actualidad, los partidos necesitan aumentar de modo constante el número de sus afiliados para triunfar en la competición electoral y así tener el gobernar. Ello lleva, en tantos casos, a que los líderes «estiren» en diversas direcciones su programa electoral a fin que puedan sintonizar con esa presentación concreta, la mayor cantidad posible de electores. Pero luego, si gobiernan, con toda probabilidad no podrán cumplir lo prometido.

En fin, en efecto y para bien, los auténticos sistemas democráticos actuales tutelan el derecho de cada persona a pensar, expresarse libremente y asociarse entre ellos según sus criterios políticos, como ya he expuesto. E incluso esforzarse lícitamente por alcanzar el poder mediante las urnas. Menguada libertad ésta, sin embargo, ya que a la vez, dichos sistemas sólo ofrecen una única manera de vivir para todo el país, que es la que marca el Gobierno del momento, creyendo la propia ideología de ese gobierno que es la mejor -y probablemente son coherentes con su conciencia de que, en efecto, eso es lo mejor-. Pero, con ello, lanzan a los distintos grupos a una lucha por alcanzar, a su vez, el poder como única posibilidad de llegar a vivir algún día conforme desean; y si obtienen el triunfo, tendrán el ineludible añadido de imponer ese nuevo propio modo de vivir a los demás (por ejemplo, vivir en una economía de mercado, en un cooperativismo o en un régimen de papá-Estado), aunque dicha imposición no se desee efectuarla, pero es hoy por hoy inevitable.

Es decir, las democracias actuales constituyen una «sutil y agazapada dictadura de las mayorías», aún solo relativas, como dice el mencionado profesor español Alfredo Rubio. Dictadura que puede parecer la menos mala, ya que es la mayoría mayor la que la quiere. Son, pues, quizá, menos los ciudadanos que se sienten oprimidos por ella. Sin embargo, es, ciertamente, una limitación de la democracia el caer en obligar a otros de las minorías, a vivir su única vida en este mundo -limitada y que se escapa veloz- según unas leyes y decisiones que éstos desearían fueran de otro modo.

Esta situación provoca que los componentes de las minorías vivan con la conciencia distorsionada, en permanente frustración y disgusto, generando en muchos de los casos resentimientos y hasta enfermedades.

Otro límite de las actuales democracias en sí mismas, radica en que los grupos perdedores en las elecciones, en vez de colaborar con los que hoy mandan, y para así comprobar si ese sistema es fructífero para el bien de todos, hacen todo lo contrario, poner trabas, combatir con sus votos todas las iniciativas y poner de continuo zancadillas, incluso en lo que a las minorías pudiera parecerles bueno; y tentar y desvelar clamorosamente luego los errores cometidos por los actuales gobernantes, etc., etc., a fin de impedir que puedan triunfar los programas de los que gobiernan actualmente y alcanzar algunas de las minorías de hoy el poder en otras elecciones -lo cual constituye, hoy por hoy, su meta y su razón de ser-. Ello, junto a los pactos y alianzas que también establecen -que desagradan a casi todos-, desfiguran la límpida comprobación de la eficacia del sistema en el gobierno, escamoteándose con ello a las personas del país un importante dato para su correcto posterior discernimiento. Esto, además, debilita al país y da paso muchas veces a dictaduras que se dicen y que, hasta por muchos, se ven como salvadoras.

Otro peligro más grave es que esas mayorías vayan deviniendo en un sutil y escondido totalitarismo que evidentemente puede corregirse con las nuevas y sucesivas elecciones que la democracia tiene que respetar; pero que, a su vez, los que tienen más poder, político, económico, ideológico, pueden en el fondo seguir manipulando esas nuevas convocatorias.

Las actuales democracias, por último, están siempre abiertas a que una tendencia mayoritaria se convierta en una dictadura alcanzada por las urnas, cosa incluso que puede ocurrir en pueblos de alto nivel cultural.

En las Facultades de Ciencias Políticas, todo esto que digo es conocido y enunciado. Se buscan cautelas para evitar esos peligros, se buscan vacunas adecuadas o terapéuticas curativas. Y por otro lado, hay grandes pensadores que señalan con claras alertas las enfermedades peligrosas en que la democracia, en tantas partes, está sumida. Bastaría, por ejemplo, toda la obra de este filósofo recientemente muerto, tan conocida y valorada en esos medios, Karl Popper.

2.2.3.- Límites debidos a la misma ideología democrática. Otros riesgos provienen de la concepción misma de la democracia hodierna.

Había una hipocresía en la antigua Grecia al decir que gobernaban democráticamente las ciudades. Sólo votaba la elite formada por los hombres libres, sobre una base ingente de innumerables esclavos que no tenían ningún derecho y ni siquiera voz. Sólo les cupo el revelarse.

Entre los riesgos inherentes hoy, en primer lugar, la democracia arrastra los peligros de su origen moderno. La Ilustración, la Revolución Francesa; el lastre de algunas de sus contradicciones (todos sabemos, por ejemplo que, cuando aquella compañera de los revolucionarios, pidió que se aplicasen a las mujeres los mismos derechos que para ellos reclamaban, los mismos revolucionarios la guillotinaron por la locura que les pareció lo que ella pretendía), etc. Defendiendo la igualdad y la fraternidad, desencadenaron «el terror» y, defendiendo la libertad, la Revolución desemboca en un Napoleón que, Enciclopedia en mano, pretende un imperio a fuego y sangre.

Las democracias, además, han quedado prisioneras de la Modernidad, la cual, recordemos, entronizó solemnemente a la Razón como «diosa», representada por una prostituta desnuda coronada de flores y llevada en alto sobre una enorme bandeja y depositada en el altar mayor de Notre Dame, en París. La Modernidad antepuso la razón a todo y sometió a su juicio incluso hasta a la libertad: lo que hay que hacer y lo que no se puede hacer (totalitarismo de la razón), prometiendo con las ciencias un progreso para la Humanidad que ha desembocado, sin embargo, en las peores guerras que ha habido en la Historia (bombas atómicas y todos los

flecos actuales de tantas guerras en el mundo de hoy); llevando a las máximas injusticias entre ricos y pobres; y al borde de los máximos peligros ecológicos por la propia industrialización, etc. Ante el fracaso de todo lo prometido por el «progreso», ha explotado la Modernidad en un cisco. Todos dicen ahora que estamos en una nueva época que por cierto, claro, no tiene nombre todavía porque no sabemos en qué va a consistir ni hacia adonde va a dirigirse. Por eso se la llama en general con algo tan indeterminado de que estamos en «la Postmodernidad».

Pero las democracias, por inercia, siguen cayendo en manos de muy distintas ideologías que usufructúan el nombre de «Democracia». Y siendo, en algunos casos, terribles totalitarismos, con lo que la palabra «democracia» queda manoseada y ambigua, de manera similar a la palabra «amor» que se emplea para todo y hay que limpiarla, como se limpia el oro para que luzca y se vea realmente lo que es.

3.- La paz y la libertad.

Todos los indicios que van surgiendo por una y otra parte detectados por los analistas, convergen en la importancia de salvar auténticamente, cuanto antes, la libertad de cada ser humano.

«A pesar del tiempo transcurrido desde el asalto a la Bastilla -se ha escrito recientemente en un importante diario español- continuamos reclamando la libertad, en vista de que los mecanismos para anularla que las sociedades modernas han ido creando, son más sutiles e imperceptibles, pero no menos eficaces que los de antaño» (Ricardo SENABRE, «El mito de la igualdad», ABC, Madrid, 2 sept 95, pág. 3ª).

Lo van diciendo la mayoría de los intelectuales. Mayor Zaragoza, Director de la UNESCO, hace tiempo acuñó una frase tremendamente reveladora y expresiva: «hasta ahora hemos vivido en la cultura de la guerra, a través de milenios. Hay que pasar a la cultura de la paz. Y hay que empezar por los colegios a crearla y formarla».

Hasta el Papa, en su reciente discurso a las Naciones Unidas, ha hablado larga y claramente de que hay que salvar la libertad de los individuos y de los pueblos y educar debidamente ya a los niños en su propia libertad responsable.

Esta valoración de la libertad personal es un ineludible presupuesto para la auténtica paz. En efecto, conviene subrayar la siguiente evidencia:

Si no hay plena libertad para todos, muchos se sentirán más o menos esclavizados. Mientras no triunfe la hegemonía de la auténtica libertad, es imposible que se llegue verdaderamente a una eficaz cultura de la paz.

Por otra parte, la paz no tiene que desembocar en un quietismo de mera «no-guerra». Por aburrimiento en la propia paz, la gente volvería a la guerra donde, a pesar de todo, se da emoción, deseo de riesgo como en muchos deportes, compañerismo, espíritu de sacrificio, de ayuda, de ideales, de ambiente heroico, etc. Por eso, la paz, para no perderla, debe desembocar en lo que podríamos llamar «la fiesta» y «la alegría de vivir». De sentirnos «fraternos en la existencia». En hacer del existir una fiesta, pero la fiesta entraña aceptar con gusto lo diferente, convivir en mutua igualdad y en libertad.

4.- El salto cualitativo.

Viendo todo lo anterior, se trata de aplicar la gran proyección de la libertad personal, según el talante y contenido de cada cual en su sincero pensar y sentir, a la política. Las democracias al uso, con tantas debilidades, limitaciones, enfermedades y peligros, etc., para poder seguir existiendo a pesar de todo y en cambio más pujantes de cara al futuro, deben hacer una «huida hacia adelante». Es decir, no es problema de cuestiones accidentales cuantitativas, sino de un verdadero «salto cualitativo».

¿En qué puede consistir este salto? Se insinúa lo siguiente:

QUE CADA PERSONA TENGA, NO SOLO EL DERECHO DE PENSAR, PROPAGARLO Y ASOCIARSE CON LIBERTAD PARA EL QUEHACER POLITICO, SINO QUE TENGAN TAMBIEN EL DERECHO DE VIVIR SU UNICA VIDA EN ESTE MUNDO SEGUN SU PENSAR Y SENTIR RESPECTIVO; CLARO ESTA, SIN HACER DAÑO A LOS DEMAS NI A UNO MISMO. Y TODO ESTO EN VIRTUD DE LA PLENA DIGNIDAD DE CADA PERSONA HUMANA.

Este salto cualitativo, en un primer momento, puede parecer demasiado complejo, utópico y casi imposible de efectuar. Sin embargo, dos realidades -de muy distinta entidad- pueden ayudar a captar su viabilidad.

Una es que en cualquier país existen diversos sistemas para trasladarse las personas de un lugar a otro: tren, automóvil, autobús público, avión o, si lo desea, ir en bicicleta o a pie, o en barco si se trata de costas; y cada uno puede elegir con libertad el medio más conforme con sus gustos, necesidades o conveniencias. De modo similar, en la vida individual, familiar, profesional, de ocio, etc., cada uno debe poder «viajar» «transportado» en el sistema político de su preferencia.

El otro ejemplo es el que nos dan muchas de las religiones en la actualidad, especialmente las confesiones cristianas las cuales, después de los desdichados períodos de absolutización de las mismas que llevaron a profundas incomprensiones y hasta guerras, hoy día, en países, en ciudades, en pueblos, en las empresas y hasta en la familia y el matrimonio, pueden convivir armónicamente personas de distintos credos, por un mutuo respeto a su libertad de conciencia incluso en algo al parecer tan trascendente como lo religioso. Ejemplo de ello ha sido el Concilio Vaticano II en la Declaración sobre la libertad religiosa «Dignitatis humanae».

Con motivo del cincuentenario de las Naciones Unidas, ha sido declarado 1995 como el «Año de la Tolerancia» y, justamente el próximo día 16 de noviembre, también, el «Día internacional de la Tolerancia». Aunque no debe de hablarse propiamente de «tolerancia» cuando se trata de reconocer un derecho que los demás tienen, sin embargo no es inoportuna esta ocasión para señalar la conveniencia de una madura aceptación de la pluralidad y la actitud de respeto que todos hemos de proporcionarnos, con respecto a los modos de vida de los demás, siempre, como digo, que éstos respeten la convivencia en libertad. Quizá la convivencia en diversidad política sea el gran reto presente a la tolerancia.

4.1.- Ventajas de ese salto cualitativo. Dicho salto cualitativo presenta manifiestas ventajas, como son:

4.1.1.- que los grupos políticos no tengan que gastar las energías de sus miembros en una lucha por alcanzar la mayoría absoluta para gobernar todo el país y así poder vivir a sus anchas su sistema de vida en el plano social, cultural, sanitario, económico, familiar, individual y otros.

4.1.2.- en una misma familia, dentro de grupos de amigos, siempre habrá personas que aspiren a vivir de modo diferente su vida, su trabajo, la sanidad, etc. Estas diferencias, dependen en parte no pequeña, del temperamento de cada cual: unos preferirán más la aventura, otros la seguridad, etc. Y así, unos prefieren un tipo de Estado-papá, como ya citaba, que les dé todo planificado. Otros, en cambio, desean tener iniciativas aún con riesgo de fracasos. Algunos aman confiar tan sólo en la solidaridad... Es una utopía pensar una sociedad, un pueblo -por más unidad étnica que tengan- en que todas las personas anhelan las mismas maneras de vivir, que todos coincidan en su idiosincrasia. Eso no serían pueblos sino rebaños irracionales.

Otra ventaja de este salto cualitativo, consecuencia de la precedente, es que las personas, para vivir conforme piensan, no tengan que emigrar a un lugar donde se viva principalmente como ellos desean, sino que se respete su derecho a crecer, vivir y seguir viviendo donde se nació; gozar del clima adecuado a sus fisiologías, disfrutar sus entrañables paisajes, su sol o sus nieblas acostumbradas, etc.

4.1.3.- que todo Gobierno, que debe ser de coalición, concertación o algo similar, no imponga ningún sistema determinado a quienes no lo comparten sino hacer que todos respeten a todos en los modos de vivir de los demás.

Como dice también el mencionado Senabre: «La Igualdad que se propugnaba en el siglo XVIII... era evitar el trato dispar, la injusta discriminación en la aplicación de leyes y normas,... y se refería a la equiparación de los derechos individuales ante el poder, la anulación de los privilegios entonces existentes... que favorecían la perduración de castas profundamente injusta».

El objeto de la política es procurar el desarrollo integral y la felicidad de los seres humanos. De todos y de cada uno. Pero no debe de identificarse igualdad con homogeneidad. El contenido del «bien común» es muy elemental y no se extiende a todos los aspectos concretos que dependen, como he señalado, de talentos, idiosincrasias, gustos personales, etc. El «bien común» no consiste en un modelo de vivir igual para todos y que pudiera imponerse por la fuerza, aunque sea por la suave mayoría. Si no que por el contrario, lo más común y bueno para todos es que el modo de vivir, trabajar, ocio, etc. sea concorde con el respeto a la persona por su propia dignidad de serlo, y englobe ello también, necesariamente, el respeto de la propia libertad de cada persona de decidir el modo de vivir la propia vida. De ahí la denominación de «Democracia en Libertad».

Hay ahora, pues, que «desmesianizar» las ideologías políticas. En este terreno aún hay menos absolutos que los que pudiera haber en otras actividades del hombre.

4.2.- Evidencias que fundamentan el salto cualitativo. El salto cualitativo de la democracia se basa en dos evidencias:

4.2.1.- la persona humana es un ser libre. Libre y, por tanto, responsable y corresponsable. Corresponsabilidad que es debida a su esencial dimensión social. Pues somos libres, no solamente para la individualidad, sino además para la solidaridad y la amistad.

En efecto, el fundamento de la sociabilidad humana, lo constituye la «hermandad existencial». Este fundamento respeta y facilita el uso de nuestra libertad corresponsable. Cada uno de nosotros, que existimos, podía no haber existido. Más aún, había numerosísimas probabilidades de que cada uno de nosotros no hubiera existido nunca (bastaba para ello, por ejemplo, que nuestro padre y nuestra madre no se hubiesen conocido). Es decir, podían haber existido otros seres humanos y, no obstante, existimos nosotros. (No me resisto a relatarles una viñeta periodística del autor de comics español Chumy Chúmez. En los cuatro sucesivos recuadros, el protagonista reflexiona: «No soy nada»; «la Humanidad no somos nada»; «si

Adán hubiera sido impotente, ninguno habiéramos existido»). Formamos, pues, el grupo de «los existentes». Por ello, los que existimos tenemos un vínculo: el común «hecho de existir». ¡La común sorpresa y el asombro de existir! Este vínculo es más profundo y más amplio que los vínculos de consanguinidad, de patria, de raza, de cultura, de grupo social, etc. Y es tan real como ellos. «¡Si no existiéramos, no podríamos siquiera ser hermanos consanguíneos de nadie!», como bien señala el Punto V de la «Carta de la Paz».

Alguna persona podría pensar que, en esta «aldea global», estamos «acorralados» a vivir juntos. Pero esta concepción de tener que aceptar la fatalidad, no sería plenamente humana. El ser que es libre no debe actuar por coacción sino, por el contrario, debe cumplir sus obligaciones libremente.

Somos, pues, «hermanos en la existencia» con todos los que existen. He aquí el fundamento firme de la sociabilidad y de la solidaridad. Quizás sea éste el apoyo sólido para el anhelo de Fraternidad de la Revolución Francesa, al que algunos, por desgracia, han tildado de residuo religioso medieval.

4.2.2.- pero hay otra evidencia. La persona humana tiene una sola vida en el presente de este mundo, limitada como todo lo humano. Debido a su libertad y dignidad, tiene «el derecho a vivirla de modo coherente con aquello que sinceramente piensa». Claro es que formando sociedad, es decir, sin hacer daño a los demás ni a sí mismo, ya que, en este último caso, entre otras consecuencias y como ejemplo, los demás habrían de cargar con el plus de atenderle en el propio daño que se ha causado. Drogadictos, por ejemplo, por solidaridad y porque nadie está libre de este caer en hacerse daño.

4.3.- Dificultades que pueden oponerse. Entre los obstáculos que pueden aparecer ante este «salto hacia adelante», cabe vislumbrar:

La dificultad inherente al poder, en especial cuando éste ha sido concentrado, el cual, con harta dificultad, permitirá su propia disminución, como dije antes al hablar de las enfermedades propensas en los políticos.

El siguiente obstáculo puede afectar a mucha más cantidad de personas. Es una especie de actitud que podría llamarse «unicista» latente en tantos seres humanos: tener miedo a lo diferente, miedo a la diversidad y a la pluralidad. Incluso el desear que, si algo va mal, vaya al menos para todos igual de mal.

Muchos expertos de las religiones afirman que la concepción que cada persona tiene acerca de la divinidad, incide con gran frecuencia -incluso el ateísmo- de modo decisivo, en las propias actitudes y comportamientos. En este sentido afirman que las religiones monoteístas a

ultranza, de alguna manera facilitan esas concepciones «unicistas» y uniformadoras de la sociedad y pueden abocar a integrismos, fundamentalismos y hasta dictaduras. Por el lado opuesto, se observa hoy día un florecimiento de politeísmos, lo cual quizás es reacción pendular ante esos monoteísmos extremos. A diferencia de unas y de otros, la fe cristiana profesa la novedad de Dios Trino y Uno y así, si bien afirma la Unidad de la Divinidad, sin embargo es bien distinta de los monoteísmos radicales al hablar de un Dios Tripersonal, es decir, un Dios de alguna manera «comunitario». Se está atendiendo hoy día, cada vez más, a las religiones por la destacada incidencia que pueden tener en la paz o en la guerra del mundo. La equilibrada postura del cristianismo que espira al Amor está siendo observada cada vez con mayor interés por la cultura actual.

5.- Funciones de los Gobiernos en la «Democracia en Libertad».

En un Estado de tipo plural, el Gobierno debería convertirse en el órgano supremo para lograr:

5.1: coordinar y defender precisamente este pluralismo de vida y el acceso proporcionado de todos los grupos a los bienes comunes para que puedan desarrollarse, organizarse y vivir según sus principios, respetándose mutuamente, sin querer meterse en la forma de vivir de los demás y sin hacer daño a los otros ni hacérselo tampoco a uno mismo.

En cada país deberá verse, en concreto, las características y requisitos mínimos necesarios para que un grupo sea viable en el conjunto, que tengan un programa diferenciado de vida, con real capacidad y deseos de convivencia, suficiente número de afiliados, etc.

5.2: al no necesitar competir entre sí -ya que los grupos podrán vivir como deseen sin necesidad de alcanzar el poder- dichos grupos llevarán su proyecto sin ponerse trabas mutuas y, así, se verá en la práctica, con el tiempo y sin distorsiones, qué sistemas ofrecen mejores resultados y más gratos resultan a los que forman parte de él. Entonces la gente no se inscribirá en ellos guiados por utopías o por meras incontrastadas teorías, sino por comprobar las realidades y los resultados prácticos.

En este sentido, el Gobierno ha de garantizar también que cada ciudadano, si se ha desengañado en la práctica del sistema al que se había adscrito, con libertad pueda cambiar de grupo y poner su inteligencia, energías y esperanza en colaborar con otro que entrevé como mejor para él e incluso, con todo respeto, quizá también para el conjunto de la sociedad si libremente otros lo aceptaran también para sí.

5.3: al Gobierno competereá asimismo distribuir la riqueza a cada grupo, de modo proporcional a los ciudadanos que lo componen, como hacen ahora con los diversos sistemas de locomoción,

según el número de sus usuarios. La informática, en la actualidad, posibilita conocer en cada momento el número de integrantes de cada formación política de vivir.

5.4: estas funciones y otras más que habrá que precisar, las tendrían los Gobiernos como consecuencia del «salto cualitativo» que estudiamos. Además de ellas, habrá otras como, por ejemplo, las relaciones exteriores o la moneda que, por su idiosincrasia, será quizás más conveniente se lleven de modo central y unitario en toda la nación y queden bajo la competencia, por tanto, del Gobierno, tal como ocurre en la actualidad.

Por supuesto, todo lo anterior, es decir, el salto hacia un mayor grado de libertad en las democracias, no quiere decir olvidarse de contener la criminalidad, la drogadicción, etc.; pero también en las leyes y en las cárceles repercutirá benéficamente la manera de reeducar las libertades enfermas e ir favoreciendo unas reinserciones sociales que son el objetivo de esos lugares de regeneración de marginación de la sociedad. Es obvio que la justicia ha de seguir funcionando para tratar de impedir los crímenes, los delitos y otros desmanes contra los individuos o la sociedad. Pero si se da esa opción a las personas y a los grupos sociales, del «salto cualitativo» a vivir como aspiran, ello funcionará a modo de vacuna, disminuyendo esos actos antisociales e ilegales.

6.- Las mujeres.

Para terminar -y no por menos importante-, veamos la vasta aportación específica que, en este quehacer, pueden realizar esa más de la mitad de la Humanidad que sois las mujeres.

La Modernidad, en la que tuvo su origen la democracia como he dicho, no fue, sin embargo, la «patria» de la mujer (ya vimos como trataron a algunas primeras feministas). Es avanzado este siglo cuando se han proclamado sus derechos y plena dignidad (qué importante la reciente conferencia mundial de Pekín aún con sus muchas limitaciones). En este sentido general, son fundamentales las aportaciones femeninas a la política.

Pero hay más. Además de las cualidades comunes que poseemos tanto las mujeres como los hombres, también cada uno de los sexos posee «un plus» en el cual ese sexo destaca sobre el otro; y viceversa. Entre los pluses propios de las mujeres se halla el que algunos denominan, la «caseidad». Para todo ser humano, una mujer ha sido su primera casa y de dicha mujer le ha provenido su primer alimento hasta el final de la lactancia. Algunos psicólogos señalan que de esta realidad, provienen las especiales aptitudes que poseen las mujeres para gobernar una casa, una convivencia, armonizando los distintos talentos, voluntades, etc. de todos. Porque una casa es, en gran manera, como una prolongación de la mujer misma. Todos aquellos que integran un hogar -esposo, hijos, abuelos, etc.- deben aportar su contribución corresponsable para el buen funcionamiento de dicho hogar; sin embargo, la mujer tiene además una visión

global sobre el conjunto de la convivencia y una incidencia particular sobre ella. Este «plus femenino» puede hacerla sintonizar con la democracia en libertad más fácilmente que el varón.

Otro plus femenino es la facilidad que tienen las mujeres para adaptarse a las novedades y las evoluciones, debido a su fisiología y psicología que están orientadas, de modo notable, aunque no exclusivo, hacia el embarazo. Cuando se da éste, dentro de ellas mismas, empieza una vida nueva, una persona, un ser original e irrepetible que tendrá, sin duda, su idiosincrasia, sus gustos y su propia libertad. En la mujeres pueden convivir, por tanto -en general sin enfrentamiento sino con armonía- élla, más madura, con el nuevo ser. Dicen esos psicólogos que, por el contrario, los varones, cuando deseamos renovar, somos más proclives a demoler lo anterior.

Esperemos, pues, que la mayor participación de la mujer en la vida pública y la amplia contribución de sus especiales cualidades, produzcan benéficos y, en gran parte, inesperados resultados en el mejoramiento de la convivencia humana.

Algunas observaciones.

La democracia cualitativa, la «democracia en libertad», plantea, cómo no, multitud de problemas nuevos para su posible realización. Pero esto es ya cuestión de las Ciencias Políticas.

He presentado hoy la aceptación y valorización de los denominados «cuerpos sociales intermedios» -grupos diversos al interior de una unidad- aplicados al ámbito de la política, es decir, la «Democracia en Libertad». Sin embargo, su aplicación puede extenderse, con las debidas adaptaciones en cada caso, a los ámbitos de otras instituciones, desde los colegios, universidades, empresas, hasta la familia, las religiones o los clubes de recreo, por ejemplo.

El salto cualitativo que he presentado, es como el horizonte para unos viajeros. Puede parecer lejano y, además, cuando el viajero va adelantando en el viaje, el horizonte parece alejarse y hasta se divisa uno nuevo. Sin embargo, si se continúa avanzando en el rumbo correcto, se llegará a puerto.

Colofón. El Concilio Vaticano II, tan criticado por tantos asustados, incluso cristianos, defendió la libertad de conciencia en lo religioso y el derecho de cada uno a poder practicar su religión libremente, sin ser coaccionado. Pues bien, si esto es así en un plano tan trascendente como puede ser el fenómeno religioso humano y universal, ¡cuánto más en todo lo otro!, en las opiniones políticas, económicas, sociales, culturales, etc., conviviendo en paz con los demás, respetándose, no interfiriéndose, no luchando unos contra otros, etc. Es decir, democracia, sí,

pero en plena libertad de las personas, de todas las personas, y por supuesto, incluso en su vivir.

Muchas gracias a todos.